

**¡TRABAJEMOS TODOS POR LA CIUDAD QUE
QUEREMOS!**

PROGRAMA DE GOBIERNO



**Luis Roberto Rivas Montoya
Alcalde 2005-2007**

Apreciados amigos y amigas:

Pongo a consideración de los manizaleños y manizaleñas mi programa de gobierno que refleja las prioridades y necesidades de la gente, las expectativas de futuro y la forma como presentaré los resultados de mi administración. Aspiro contar con la confianza y respaldo de todos mis conciudadanos para llevar a cabo este proyecto colectivo de ciudad, y hacer de Manizales una ciudad moderna, amable, segura, con alta calidad de vida y en paz.

El gran reto que tenemos es trabajar por la ciudad que todos queremos. La seguridad ciudadana, la generación de ingresos, y la educación para la vida y la productividad, serán ejes centrales en el Plan de Desarrollo, sumados a la generación de obras que mejoren la calidad de vida de los manizaleños. Todo, dentro de un contexto de participación de la ciudadanía, transparencia y eficiencia administrativa. Trabajaré bajo el principio de que los dineros públicos son sagrados, por ello no permitiré la corrupción en mi gobierno.

La prioridad de mi administración será la construcción de un liderazgo comprometido con la ciudad, por eso vamos a recuperar nuestra fe en lo que somos: gente buena y trabajadora, que ama su tierra y cree en un futuro mejor.

Estas propuestas son serias y realizables. Para cumplir con los anhelos y propósitos de la ciudad que queremos, lo único que puedo ofrecerles es trabajo, honestidad, responsabilidad y dedicación por mi Manizales del alma.

Mi experiencia en el sector público y privado, además, de mi paso por la Asamblea Departamental y especialmente, por INFI-MANIZALES, demuestra que sí es posible pensar en grande y llevar a cabo empresas y propósitos que amplíen nuestras capacidades y oportunidades sociales.

Trabajaré por una ciudad justa, donde los alimentos, la educación, la salud, el trabajo y las posibilidades se puedan distribuir debidamente; una ciudad incluyente y democrática donde todos sus habitantes se sientan partícipes de su gobierno en la construcción de una mejor sociedad; una ciudad bella, donde el arte, la arquitectura y el paisaje fomenten la imaginación y renueven el espíritu; una ciudad creativa, donde la amplitud de miradas y la experimentación movilicen todo el potencial de

sus recursos humanos permitiendo la rápida capacidad de respuesta ante los cambios; una ciudad ambientalmente sostenible donde los recursos se utilicen de manera segura y eficiente.

El Programa de Gobierno convoca todos nuestros esfuerzos y recursos hacia siete grandes principios rectores, siete objetivos estratégicos y siete políticas para el desarrollo, cuyo eje central he sintetizado en SIETE AGENDAS para el desarrollo que tienen que ver con los aspectos: humano, social, de seguridad, paz y convivencia ciudadana, ambiental y de hábitat sostenible, desarrollo económico, obras públicas, eficiencia y eficacia administrativa y una agenda para el desarrollo metropolitano y el fortalecimiento de la Ecorregión Eje Cafetero.

Para lograr la ciudad que todos queremos necesitamos un gobierno honesto y participativo. Un gobierno que ejerza el liderazgo, y sus prioridades sean los ciudadanos. Una administración cuyo estilo de gobierno sea nuestro pasaporte al futuro.

Por estas razones les invito a comprometernos con la ciudad que todos queremos, haciendo realidad este propósito colectivo de sociedad.

Cordialmente,

LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA
Candidato a la Alcaldía de Manizales

MISIÓN DE LA CIUDAD QUE TODOS QUEREMOS.

Trabajar por la ciudad que queremos desde una perspectiva humana, social, económica, ambiental, cultural, de infraestructura pública e institucional para lograr una ciudad con conocimiento, atractiva, competitiva, democrática, incluyente, segura y articulada al desarrollo regional porque queremos contribuir efectivamente a la felicidad y al bienestar de los manizaleños y manizaleñas

VISIÓN DE LA CIUDAD QUE TODOS QUEREMOS.



Seremos una ciudad bella, atractiva, agradable, solidaria y segura para vivir, estudiar, invertir, trabajar, producir, disfrutar y hacer turismo en Colombia.

LOS PRINCIPIOS RECTORES PARA LOGRAR UN BUEN GOBIERNO

1. DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Protección a la vida, la paz y la seguridad ciudadana.

El desarrollo de la sociedad debe estar enmarcado en la protección de la vida, la búsqueda de la paz, la defensa de los derechos humanos, la promoción y defensa del Derecho Internacional Humanitario, la armonía entre todos los Manizaleños y Manizaleñas en el espíritu del Estado Social de Derecho.

La persona, su dignidad, la libertad, el uso y goce de sus derechos, su calidad de vida y sus oportunidades son el pilar del programa de mi gobierno. Queremos mayor inclusión social posibilitando el desarrollo de todo el potencial humano que tienen los ciudadanos para lograr una sociedad más igualitaria y justa, basada en la democracia y oportunidades para todos.

2. EL DESARROLLO ECONOMICO Y LA COMPETITIVIDAD.

Trabajaremos por una ciudad con mayores oportunidades de empleo y generación de ingresos, donde la administración municipal crea condiciones para el desarrollo económico de nuestras empresas, articulando el sector público y privado con responsabilidad social, para que entre todos podamos garantizar más bienestar a nuestros ciudadanos.

Defenderemos la oportunidad al trabajo como derecho fundamental de todo ciudadano. Lograremos disminuir los altos índices de desempleo que presenta la ciudad a través de políticas de gobierno e incentivos empresariales que crearán oportunidades, haciendo atractiva la generación de empresa en la ciudad. La política de desarrollo económico se enmarcará dentro de la combinación de las condiciones que propician la competitividad conforme los estándares internacionales.

3. EQUIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL.

Trabajaremos por una sociedad donde los niños, jóvenes, adultos y los ancianos puedan ser felices. Donde el centro de las acciones beneficien a los más débiles y desfavorecidos, en especial, las poblaciones vulnerables y en situaciones de riesgo. Las prácticas equitativas y justas de mi gobierno

estarán directamente relacionadas con la atención real y efectiva a la población de estratos socio-económicos 1 y 2, así como al llamado "estrato cero" o "población invisible".

Consideramos seguridad social, en su concepción más amplia, como el cabal cumplimiento de las responsabilidades y deberes que tiene cada persona con Manizales.

Nos ocuparemos con el mayor entusiasmo en favor de la juventud para aprovechar su vitalidad creando condiciones de empleo, seguridad y educación. Impulsaremos políticas que fortalezcan la cultura de la inclusión y la equidad de género.

El Plan de Desarrollo Municipal 2005 - 2007, centrará sus políticas y estrategias en concretar un **Gran Pacto por el Desarrollo Humano** que sea garantía de progreso y bienestar ciudadano, para ello nos comprometemos a trabajar en el impulso de las Metas y Objetivos del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas.

4. DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE.

Queremos una sociedad donde podamos gozar de un ambiente sano, que piense en las generaciones futuras y reconozca la importancia del desarrollo sostenible como un modelo alternativo de generación de crecimiento económico a escala humana y social.

Protegeremos, en asocio con las autoridades ambientales, los recursos vitales como el agua, el suelo, el aire, la flora y la fauna en armonía con la función social de la propiedad, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes mediante la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo del territorio y la preservación del patrimonio cultural y natural.

5. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL.

Manizales requiere un plan de obras públicas que nos garantice una plataforma territorial competitiva, donde las empresas se puedan establecer, se mejore la calidad de vida de la ciudadanía y la ciudad modernice su infraestructura.

Trabajaremos a partir de la filosofía de la revolución de las pequeñas grandes obras; obras de primera para gente de primera; obras que se

inician, obras que se terminan; donde las asociaciones comunitarias serán gestoras y promotoras de desarrollo social.

Seremos actores de la convergencia y la unión de esfuerzos regionales con el sector público, privado y político.

6. EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA.

Queremos que los recursos públicos sean gestionados e invertidos con la mayor eficacia y eficiencia posible. Vamos a lograr que los recursos públicos estén al servicio de la ciudad. Queremos una administración transparente y abierta a toda la ciudadanía.

Gobernaremos con apego a la verdad, con base en las prioridades de la gente. Los Recursos públicos serán sagrados. La construcción de confianzas basada en la coherencia y co-responsabilidad serán un imperativo diario de la administración municipal.

Planeación del desarrollo con una visión prospectiva. Queremos una ciudad de cara al futuro. Una ciudad que basada en sus fortalezas y oportunidades planifique sus acciones en el largo plazo, una ciudad que planifique su desarrollo pensando en la competitividad y en mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Juntos lograremos que este Plan de Gobierno sea un proyecto colectivo de ciudad.

Articularemos nuestro Plan de Desarrollo o 2005 - 2007 con los Planes de Desarrollo de Comunas y Corregimientos, en armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial. Trabajaremos en la idea de crear un **Instituto de Urbanismo en la ciudad** que articule los intereses privados, públicos, académicos y comunitarios.

7. INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.

La celebración del primer centenario del Caldas debe ser para Manizales la oportunidad para el reencuentro con los grandes hitos que marcó la colonización antioqueña y que le dieron vida al Eje Cafetero, como capital del departamento propugnaremos por la integración con los municipios vecinos y por desarrollar la Agenda de la Ecorregión Eje Cafetero.

Los grandes proyectos de integración y desarrollo regional se convertirán en instrumentos de fortalecimiento metropolitano y regional.

Propenderemos por la articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial en el ámbito metropolitano, como punto de partida para una prospectiva estratégica, la cual debe establecerse a partir de un consenso político liderado por Manizales, pero profundamente arraigado en el diálogo con los otros municipios de la SubRegión Centro-Sur y Occidente.

**¡TRABAJANDO POR LA CIUDAD QUE TODOS
QUEREMOS!
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Fortalecer los procesos de paz y participación social que en la ciudad se adelantan, desarrollo de una política de fortalecimiento de la sociedad civil, que nos garantice vivir en armonía y seguridad ciudadana.
Consolidar los avances en desarrollo social en Manizales y superar los obstáculos que se nos presentan. Brindaremos un apoyo audaz y decidido a la educación, para potenciar a la ciudad como Eje del Conocimiento y Centro Nacional Universitario.
2. Generar nuevas oportunidades y crecimiento económico mediante una política de inversión social, de favorecimiento de las mejores condiciones para la competitividad, de apoyo a la creación de nuevas empresas, de fomento del micro-crédito y, especialmente, a través de la promoción de la inversión nacional e internacional. Desarrollar una estrategia de articulación con el campo que nos permita avanzar en una política de seguridad alimentaria y de manejo social del campo.
3. Elevar la calidad de vida de los ciudadanos de Manizales a través de atención integral a la juventud, la mujer, la niñez, la tercera edad, los discapacitados, las familias desplazadas, prestando mejores servicios públicos, atención en salud, educación, cultura y recreación.
4. Impulsar una estrategia de desarrollo territorial, hábitat sostenible, gestión integral del riesgo, que nos permita construir una ciudad segura y desarrollar una plataforma territorial para la competitividad.
5. Desarrollar una estrategia integral de obras públicas para la modernización de la ciudad y el impulso a los macro proyectos con que está comprometida la región.
6. Lograr que la administración pública tenga una gestión eficaz, eficiente y participativa mediante procesos de calidad, control, probidad y transparencia fortaleciendo los procesos de planeación y presupuesto participativo.
7. Impulsar la articulación con nuestros municipios vecinos y trabajaremos por el desarrollo regional de la Ecorregión Eje Cafetero, estimulando las iniciativas de construcción de la ciudad - región.

POLÍTICAS DE DESARROLLO

1. Paz, seguridad y convivencia ciudadana. ¡Queremos una ciudad tranquila, segura!

Tendremos una política integral de seguridad y convivencia ciudadana. Combinaremos inversión social con una eficaz acción en materia de seguridad y prevención social. Promoveremos la cultura de la paz, de la convivencia y del respeto por el cumplimiento de las normas.

Garantizaremos, protegeremos y promoveremos la participación de los manizaleños en su seguridad. Para ello, estudiaremos la creación de la figura del Comisionado Municipal de Seguridad adscrito al despacho del Alcalde.

Trabajaremos en la creación de los **Frentes de Solidaridad y Convivencia Ciudadana** en cada Comuna y Corregimiento, donde nos juntemos el gobierno municipal, las autoridades y la comunidad para trabajar por la seguridad, la solidaridad y el bienestar ciudadano.

2. Manizales una ciudad atractiva para vivir y disfrutar. ¡Queremos una ciudad para la gente!

Nuestra principal prioridad será una ciudad que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos en aspectos como el espacio público, la movilidad urbana, los parques y alamedas, bulevares, paseos peatonales, miradores turísticos, bibliotecas, y las **"pequeñas grandes obras"** en comunas y corregimientos de Manizales.

Serán prioritarios los programas sociales centrados en la familia como ejes de la paz y el crecimiento social, para ello, será fundamental la promoción del uso adecuado del tiempo libre, el sano esparcimiento, la excelencia académica, el espíritu empresarial, los valores para la convivencia y la responsabilidad social sembrados y fomentados en la familia.

3. Manizales una ciudad atractiva para invertir. ¡Queremos oportunidades y prosperidad para todos!

Vamos a ser agresivos en la promoción de la inversión nacional e internacional en Manizales. Jalonaremos la inversión en sectores estratégicos como la educación, el turismo, la industria forestal, la agroindustria y las telecomunicaciones. Para ello, crearemos exenciones

tributarias para las nuevas empresas creadas en nuestro gobierno y fortaleceremos los beneficios tributarios acorde al Acuerdo Municipal No. 521 de 2001 y 575 de 2004 Tendremos una agencia local para la inversión y la cooperación internacional.

Habrà seguridad jurídica y revisión expresa de los trámites para la creación de nuevas empresas y sociedades comerciales, la obtención de licencias de construcción y la contratación con la administración. Incentivaremos la inversión en la ciudad. La clave estará en la flexibilización de la planeación municipal. Facilitaremos los permisos, reduciremos los trámites y disminuirémos los tiempos de respuesta. Trabajaremos en los procesos de renovación urbana pensando en la competitividad, el turismo y el desarrollo territorial.

4. Manizales Eje de Conocimiento y Centro Nacional Universitario. ¡Queremos mejores oportunidades para vivir, convivir y trabajar dignamente en la era del conocimiento !

Nuestra gran fortaleza son las capacidades y el talento de la gente. La actividad económica de Manizales tendrá como uno de sus pilares la promoción y comercialización de los servicios asociados al conocimiento. La educación es y debe ser un factor de acumulación del capital humano.

El Proyecto **Manizales Eje del conocimiento** incorporará, definitiva y plenamente, a Manizales en la sociedad del conocimiento, como medio para crear una cultura colectiva del conocimiento aplicado al desarrollo social, económico y cultural. Vamos a estimular la cultura de la innovación. **El MEC** es nuestro compromiso estratégico con el futuro. Por eso, vamos a impulsar reformas educativas para proporcionar educación de calidad, que impulse el espíritu emprendedor y evite la exclusión.

Iniciado mi gobierno, firmaremos el **Pacto por la Educación**. Con el Pacto que comprometeremos recursos y voluntades para promover la excelencia y la calidad educativa. Tenemos que estar en los primeros puestos del escalafón educativo a nivel nacional.

5. Manizales: Una ciudad ambientalmente sostenible. ¡Queremos más ambiente sano y espacio público para la gente !

Impulsaremos una política ambiental sostenible que garantice un equilibrio entre lo cultural y lo ecosistémico, en el que la educación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica incluyan el respeto a la

biodiversidad, donde el espacio público se convierta en un lugar de diálogo, constructor de colectividad y sano esparcimiento.

6. Un Gobierno abierto y gestión pública eficiente y moderna. ¡Queremos una administración eficaz y cuya prioridad sea la gente!

Habrà austeridad en el gasto burocrático para la inversión social. Tendremos una cláusula social que permitirá vincular a la comunidad en la gestión y participación de la ejecución de las obras en sus propios barrios y veredas, cumpliendo lo estipulado en la ley 743 de 2002 y su decreto reglamentario 2350 de 2003, como elemento integrador y articulador de la administración pública municipal con los líderes y ciudadanos del común, en el propósito de construir confianzas.

La planeación del desarrollo y el presupuesto será participativo. Queremos gobernar con las prioridades de la gente y de la comunidad.

7. La Integración regional como estrategia de desarrollo económico y social. ¡Queremos una capital de departamento integrada y comprometida con el desarrollo regional!

Fortaleceremos los procesos de desarrollo regional, de la Ecorregión Eje Cafetero y los procesos de integración con los municipios de Caldas.

Promocionaremos agendas de integración de la ciudad - región para socializar fortalezas y capacidades. Con los dirigentes públicos y privados de los municipios de Caldas, Risaralda y Quindío identificaremos convergencias alrededor de propósitos comunes.

Impulsaremos la Agenda para el desarrollo de la Ecorregión Eje Cafetero que en la actualidad se está gestionando y respaldaremos el **pacto por la región** que se resalta en el Informe Regional de Desarrollo Humano de Naciones Unidas.

**FACTORES CLAVES DE ÉXITO DE LA CIUDAD QUE
TODOS QUEREMOS.**

1. Manizales un proyecto colectivo de territorio, con ciudadanos activos, autónomos, defensores de la paz y la vida, ciudadanos partícipes de su futuro y responsables con su presente. Una ciudadanía incluyente, comprometida, solidaria y con sentido de pertenencia. Una ciudad pensada para y con la gente.
2. Una ciudad competitiva, orientada a la promoción de la productividad y la innovación para la generación de riqueza y oportunidades buscando el desarrollo endógeno que permita garantizar las condiciones básicas para aprovechar el Tratado de Libre Comercio – TLC – con EEUU.
3. Una ciudad que garantice a todos sus ciudadanos la calidad de vida expresada en educación, salud, deportes, cultura, sana recreación, felicidad y alegría para todos.
4. Una sociedad respetuosa de la naturaleza que reconoce en el territorio sus vulnerabilidades y fortalezas, las cuales convierte en oportunidades de desarrollo, sostenibilidad y calidad de vida.
5. Una administración que ejecute obras públicas que sean concertadas con la ciudadanía y apunten al desarrollo y a la calidad de vida de los manizaleños.
6. Un estilo de gobierno articulado con el sector privado, el gobierno nacional, departamental y las comunidades en la gestión de los asuntos públicos.
7. Una ciudad integrada con el Departamento de Caldas, sus municipios vecinos y con una Agenda de Trabajo con las ciudades hermanas de la Ciudad-región del Eje Cafetero.

AGENDAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR LA CIUDAD QUE TODOS QUEREMOS

1. AGENDA PARA LA PAZ, LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Por una ciudad participativa, incluyente y en paz.

La construcción de la paz, el entendimiento entre todos los ciudadanos y la convivencia pacífica serán un imperativo en mi administración, a partir de la cultura ciudadana y los canales formales de participación.

A. La Política de seguridad será integral. Para garantizarla vamos a ser efectivos en nuestra política social y de generación de oportunidades. Sin seguridad no hay libertad. Garantizar a todos los ciudadanos el disfrute de sus derechos cívicos es el punto de partida para conseguir una adecuada calidad de vida de nuestra ciudad.

Los ciudadanos perciben la seguridad como una situación de orden que permite a las personas vivir con tranquilidad y con la confianza que pueden ejercer con libertad sus derechos. La marginalidad y la exclusión social son, en gran medida, el origen de la inmensa mayoría de los delitos que generan inseguridad entre los ciudadanos.

B. Participación ciudadana, comunitaria y social. Nos ocuparemos para que el desarrollo y prosperidad de los manizaleños y manizaleñas sea obra de todos. Vamos a escuchar, concertar y trabajar con la gente. Queremos hacer un gobierno participativo, comunitario centrado en las necesidades y anhelos de la ciudad que todos deseamos. Trabajaremos en la construcción de capital social y fortalecimiento de la sociedad civil.

PROGRAMAS:

1. Promoveremos la creación de los **Frentes de Solidaridad y Convivencia Ciudadana**. Estos serán Juntas Locales de Seguridad que servirán de núcleos de acción social para la participación ciudadana, la prevención de la ocurrencia de delitos, la capacitación, la prevención de desastres, la colaboración con las autoridades y el fomento de la solidaridad ciudadana que se articulará a los Comités Inter- institucionales y Comunitarios de cada Comuna y Corregimiento para su seguimiento, control y evaluación.

2. Acompañaremos la consolidación de los equipos interinstitucional es que sirvan de coordinadores de las acciones de la policía y de prevención de los delitos, cuyo cometido sea la actuación integral en todo el proceso: hechos, pruebas, aprehensión, judicialización, y sentencia.
3. Promoveremos acciones y campañas en favor del desarme voluntario y las normas sobre prohibición de porte de armas, así como la venta de licores a menores de edad.
4. Respaldaremos los programas de seguridad que hayan mostrado efectividad en el municipio.
5. Fortaleceremos la comunicación con las Juntas Administradoras Locales, las Juntas de Acción Comunal, las Organizaciones No Gubernamentales, el Consejo Municipal de Desarrollo rural, los sindicatos, entre otras formas de organización comunitaria y ciudadana.
6. Desarrollaremos programas de capacitación y fortalecimiento de la sociedad civil.

PROYECTOS.

1. Estudiaremos la creación de l Comisionado Municipal para la Seguridad y la convivencia ciudadana.
2. Daremos respuesta inmediata al delito mediante la adopción de unas Unidades de Atención Móvil en zonas de alta inseguridad y en los horarios de mayor incidencia criminal.
3. Gestionaremos el aumento del número de efectivos en la ciudad. Queremos aumentar la disponibilidad de la fuerza pública en Manizales.
4. Apoyaremos la consolidación de las Unidades de Reacción Inmediata que permitan una presencia en los lugares de ocurrencia de los delitos y que faciliten una ágil judicialización de los hechos punibles.
5. Capacitación y fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias: JAL, JAC, ONG s, sindicatos, etc.
6. Fortaleceremos los proyectos de Resolución Alternativa de Conflictos y los programas de las Casas de la Justicia.

2. AGENDA ECONÓMICA. Competitividad y bienestar para los manizaleños.

Queremos ser modelo social en generación de oportunidades mediante soluciones concretas y eficaces en el corto y el largo plazo. La promoción de la inversión y la generación de condiciones para la competitividad serán integrales. Manizales debe ser un territorio para la competitividad urbano - regional. Vamos a reanimar los sectores y las bases económicas de la ciudad y avanzaremos en corregir las inequidades sociales.

La generación de ingresos es el factor más importante de integración social y de un progreso equilibrado. No existe mejor política de redistribución de la riqueza y de eliminación de las desigualdades sociales que crear las condiciones que garanticen que todos puedan acceder en igualdad de oportunidades a los mercados de trabajo.

Actuaremos de manera prioritaria en cuatro sectores estratégicos señalados por la Agenda de Competitividad como promisorios. La educación, que estará centrada en la promoción de la Sociedad del Conocimiento; el Turismo, que buscará ser un dinamizador de la actividad económica regional y motor de crecimiento económico; la Industria Forestal, como estrategia para el desarrollo sostenible, la conservación y la venta mundial de oxígeno y mecanismos de desarrollo limpio; por último, un Plan Maestro de Desarrollo Urbano que articule la construcción de un proyecto colectivo de ciudad.

A. Industria, comercio y servicios. La agenda económica prestará particular atención al desarrollo industrial, comercial y de servicios de la ciudad, articulando estas con los nuevos circuitos económicos de la región y el mercado global.

Particular atención prestaremos al desarrollo de una política de turismo e integración económica regional.

B. Producción agropecuaria. Nos articularemos a la política cafetera que implementa la Federación Nacional de Cafeteros, teniendo en cuenta a los pequeños y medianos caficultores, apoyaremos procesos de industrialización y cafés especiales.

Brindaremos todo el apoyo institucional a los procesos de la producción forestal y pecuaria del municipio.

C. Economía solidaria. Promoveremos la integración social de unidades económicas alrededor de proyectos locales, regionales y sectoriales. Respondremos los procesos de asociatividad económica de carácter popular. Buscaremos que el micro-crédito sea el instrumento de generación de nuevos propietarios y empresarios en Manizales y sus corregimientos.

La experiencia de procesos productivos de carácter local y de barrio serán apoyados tanto en el campo administrativo como financiero. Buscaremos crear una red de micro empresarios y de personas vinculadas a procesos de economía solidaria y cooperativismo para articularlos a los circuitos de la economía formal que vive la ciudad.

D. Seguridad Alimentaria. Esta será entendida como la capacidad de producir alimentos sin depender de la importación de semillas, patentes o paquetes tecnológicos y sin la utilización de patrones de consumo empobrecedores de la salud.

PROGRAMAS:

1. Trabajaremos por el fortalecimiento de la economía solidaria y el cooperativismo y propondremos la creación del **Banco de la Solidaridad y las oportunidades.**
2. Haremos énfasis en los programas de micro-crédito de fomento empresarial.
3. Fortaleceremos los procesos de reciclaje como renglón económico.
4. Trabajaremos por una política integral de Seguridad Alimentaria que vincule la producción limpia de los campesinos con experiencias de las comunidades urbanas, buscando la vinculación del sector académico del orden nacional e internacional.
5. Fortaleceremos la plataforma productiva de manera que permita la generación de empleo productivo y facilite el ingreso de la economía municipal en los escenarios globales.
6. Buscaremos recuperar la senda de crecimiento económico, mediante los estímulos a la inversión, la generación de una política integral de turismo, la aceleración de los programas forestales, la construcción de obras y sobre todo, la promoción de servicios y productos asociados al conocimiento.
7. En Manizales el Turismo será un asunto prioritario y estratégico. La clave está en consolidar un Plan Integral de Turismo que se sustente en los programas de desarrollo turístico integral.
8. Promoveremos el City-Marketing como estrategia para la promoción y mercadeo de la ciudad en materia de servicios, con énfasis en la

- educación superior de calidad, los óptimos servicios de salud, el turismo, la biodiversidad y la cultura en el mercado nacional e internacional.
9. Recurrirémos a los manizaleños y manizaleñas que se encuentran en el exterior para gestionar proyectos de interés para el municipio.
 10. El programa Barrio Amigo será una política pública para el desarrollo económico y social. Nos permitirá ingresos para las familias de escasos recursos y sobre todo, un esquema de responsabilidad social empresarial.
 11. Promoverémos y dinamizaremos los fondos de capital semilla, capital de riesgo e incubadoras de empresas como herramienta para la generación y apoyo de nuevas empresas en Manizales. Daremos mucha importancia a proyectos como Parquesoft, Incubar, otras empresas del conocimiento y el Fondo Emprender que lidera el SENA.
 12. En asocio con los principales gremios de la producción mantendremos la política de generar condiciones para sostener el empleo existente y generar un entorno favorable para la creación de nuevos empleos, que permitan obtener las oportunidades del TLC. Igualmente, promoverémos ante los empresarios el programa de apoyo al desempleo PADE, por medio del cual el Gobierno Nacional otorga un subsidio (\$114.000) a cada empresa que genere un nuevo empleo.
 13. Desarrollaremos una estrategia de cadenas productivas articulada a la política de manejo social del campo y la seguridad alimentaria. Coordinaremos con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural todas estas políticas.

PROYECTOS:

1. Nos ocuparemos en la iniciativa de crear una red de micro - crédito vinculando al sector privado y solidario de la economía.
2. Trabajaremos por la creación de la Escuela Popular en Artes y Oficios articulándola a la política de politécnicos.
3. Estudiaremos la creación de una dependencia para atender las políticas del Desarrollo Rural.
4. Apoyaremos el fortalecimiento de las cadenas y mini-cadenas productivas en el campo urbano y rural.
5. Impulsaremos la ejecución del Plan de Desarrollo Rural para el municipio de Manizales de acuerdo con las nuevas circunstancias.
6. Promoverémos la cultura emprendedora al interior de nuestros centros educativos e incentivaremos el conocimiento y enseñanza de planes de negocios.

7. Estudiaremos la creación de una Subdirección para el Emprendimiento. Desde allí incentivaremos los concursos y las participaciones en materia de emprendimiento e innovación empresarial.
8. Flexibilizaremos la Planeación. Lograremos que la administración sea un aliado del empresario, el inversionista y de las organizaciones productivas solidarias.
9. Daremos pleno cumplimiento y ejecución de los Programas de Desarrollo Turístico Integral. Habrá acciones concretas en materia de atracción de turistas.
10. Crearemos un sistema de información turística y adecuaremos centros de recepción a turistas en temporadas de alta afluencia.
11. Promoveremos a Manizales como centro nacional para las convenciones y eventos académicos adecuando nuestra infraestructura a la demanda.
12. Consolidaremos los corredores turísticos acompañados de una estrategia para formar guías integrales que promocionen las riquezas naturales y construidas de nuestro municipio.
13. Fomentaremos los paquetes turísticos rurales.
14. Lucharemos por mantener el empleo rural. Allí trabajaremos con la Gobernación de Caldas y los Comités de Cafeteros en programas como los distritos agroindustriales y los de seguridad alimentaria.

3. AGENDA SOCIAL PARA EL DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Por mejores oportunidades para vivir y trabajar en la era del conocimiento.

La persona, su dignidad, el uso y goce de sus derechos, su calidad de vida y sus oportunidades son el pilar de nuestro plan de gobierno. Queremos mayor inclusión social mediante el desarrollo de todo el potencial humano que tienen los ciudadanos para lograr una sociedad más igualitaria basada en la democracia y oportunidades para todos.

Queremos promover las capacidades y el talento de nuestra gente. Trabajaremos un desarrollo a escala humana, una sociedad más saludable con mayores y mejores oportunidades para vivir, convivir y trabajar dignamente en la era del conocimiento.

Desarrollaremos una política integral para atender los fenómenos de la crisis humanitaria, el desplazamiento forzado, articulada con las políticas nacionales.

A. EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA VIDA Y EL TRABAJO. Queremos educación de calidad y cultura.



La educación es la principal herramienta de desarrollo económico y social. A través de la educación la sociedad logra la inclusión, equidad y promoción social. La clave está en lograr un consenso alrededor de la importancia estratégica de la educación en la sociedad.

El énfasis debe estar centrado en la calidad, sin olvidar la ampliación de la cobertura y permanencia en todos los niveles educativos, y la gratuidad para los niños y jóvenes de la ciudad, especialmente los más desfavorecidos. Los currículos deben ajustarse a la realidad de hoy, para ello propenderán por el desarrollo de competencias en lectura, escritura, resolución de problemas, de habilidades para la investigación, la ciencia y las nuevas tecnologías, los idiomas y la generación de valores éticos y estéticos que permitan el desarrollo de una ciudadanía plena para el ejercicio libre y sano de la democracia; en aras de una sociedad más incluyente en lo social y más capaz en lo productivo.

Todo el proceso debe contener la responsabilidad de la sociedad que se manifiesta en deberes y derechos.

PROGRAMAS:

1. **Pacto por la Educación** con todas las fuerzas políticas, sociales y empresariales para definir el horizonte educativo de largo plazo para la ciudad, concretado en un plan de inversiones y de asignación de recursos.
2. Consolidar el proceso de descentralización educativa municipal.
3. Concertar los ajustes al Plan Municipal de Educación.
4. Ampliación de la cobertura, dándole continuidad a los programas como **"Colegio para todos"**.
5. Promover la Calidad educativa desde la primaria, haciendo énfasis en programas que fomenten la lectura, la escritura, la comunicación, la participación ciudadana y los valores sociales.
6. La educación será pertinente, es decir, hará énfasis en las competencias laborales, en la formación para el trabajo, la convivencia ciudadana y el espíritu emprendedor.
7. Fomentar y apoyar el diseño de currículos para jóvenes, niños y adultos que viven en una realidad global, donde los esfuerzos educativos se orienten a: aprender a pensar, aprender hacer, a crear e innovar, a participar y cooperar, privilegiando el trabajo en grupo.
8. Trabajaremos por una Ciudad Educadora y participativa que incentive los valores ciudadanos y promueva la democracia.
9. Animar una educación que impulse en los jóvenes el espíritu crítico, creador, el liderazgo, los valores humanos y el emprendimiento.
10. Realizar procesos de cualificación y actualización pedagógica e incentivar estímulos a los educadores.
11. Respalda los procesos de organización de estudiantes y padres de familia que se adelantan en los centros educativos.
12. Gestionaremos el fortalecimiento de la Unidad de Atención Integral UAI ante el Ministerio de Educación.

PROYECTOS:

1. Mantener el programa **"Paquete Escolar Integral Educativo"**, como respuesta a la carencia de recursos económicos de los padres de familia.
2. Estudiar la creación del **"Bono escolar de fomento educativo"** para los sectores vulnerables, con el fin de evitar la deserción estudiantil.
3. Construir indicadores de desempeño institucional e incentivos para los mejores Centros Educativos de Manizales. Unido a programas de apoyo a docentes.

4. Incentivar el fortalecimiento de la educación media, técnica e informal; gestionaremos el proyecto **"Politécnicos Comunitarios"** para que sean operados por el SENA y las Universidades.
5. Avanzar, en asocio con las universidades, en la implementación de la Educación Virtual Tutorial como estrategia de reducción de costos que permita ampliación de cobertura y mejora de la calidad.
6. Apoyar, con decisión y compromiso, el programa de **"Escuela Activa Urbana"** que sigue la metodología de los programas de Escuela Nueva, cuyos resultados han sido reconocidos mundialmente.
7. Promover el ingreso de los estudiantes del sector rural a la Universidad.
8. Promover la Federación de Asociación de Padres de Familia.
9. Recuperar, fomentar y estimular las escuelas de padres.
10. Mantener la política de transporte rural e impulsar el subsidio de transporte urbano para los más pobres.
11. Impulsar el Bachillerato para Adultos en **"Resolución de Conflictos con énfasis en gestión del riesgo"**.
12. Trabajar en el fortalecimiento de los gobiernos escolares, y en el respaldo a las iniciativas de las organizaciones estudiantiles.
13. Proponer y apoyar los programas de Crédito Estudiantil. Para ello, buscaremos que los bancos de micro-crédito amplíen sus líneas de crédito para estudiantes que quieran estudiar y no puedan.
14. Fomentar una Política Municipal Universitaria que articule las universidades con las empresas y el gobierno, permitiendo consolidar la ciudad como un Centro Nacional Universitario.
15. Desarrollaremos los TELECENTROS comunitarios como un espacio para ofrecer al ciudadano toda la información de la gestión pública municipal y recibir las propuestas y observaciones que garanticen un gobierno eficiente y transparente.

B. LA CULTURA COMO EXPRESIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y DINAMISMO SOCIAL.

"La cultura es una condición del desarrollo"

La cultura es importante por su potencial para convocar a las personas más allá de sus diferencias ideológicas, religiosas y políticas, en la posibilidad de construir memoria e identidad, en su contribución a la cohesión social, en la importancia de su aporte a los procesos económicos, en su influencia sobre el estilo de vida de diversos grupos sociales, en fomentar la cooperación, la solidaridad, la creatividad, en defender la identidad y el respeto a la diferencia.

La cultura en Manizales nos permitirá impulsar la innovación y la creatividad como los elementos esenciales para el desarrollo económico,

social y tecnológico. Para el fortalecimiento de la cultura apoyaremos su oferta como estrategia de la promoción externa de la ciudad y como factor potenciador de nuestros atractivos turísticos. Consideramos el sector económico-cultural como uno de los de mejor crecimiento y con un mayor impacto sobre el empleo.

PROGRAMAS:

1. Realizar un inventario que permita la identificación, caracterización y rescate de las tradiciones y manifestaciones culturales y artísticas.
2. Considerar la cultura como una de las dimensiones clave del desarrollo socio-económico de la ciudad, para lo cual se constituirá en prioridad en la inversión municipal por parte de la administración. Será un eje fundamental de la promoción de la identidad y fortalecimiento de los valores sociales.
3. Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura. El Consejo tendrá la vocería natural de los sectores culturales de Manizales. Lo apoyaremos como instancia articuladora y promotora de la creación cultural y artística de la ciudad.
4. Apoyar las corporaciones y organizaciones sociales que participen en la promoción de acciones en favor de la cultura, el arte y la identidad local, consolidando así la institucionalidad cultural.
5. Tendremos especial cuidado en promover la conservación del patrimonio histórico, arquitectónico, natural y cultural de la ciudad como factor de arraigo, identidad y desarrollo económico y cultural.
6. Promoveremos la creación del **sistema de información cultural**, articulado con el sistema Nacional

PROYECTOS:

1. Apoyar la educación para grupos culturales y recreativos vinculados a las Casas de la Cultura.
2. Recabar en la capacitación cultural, la profesionalización y formación del nuevo talento local.
3. Fortalecer las actividades de creación e innovación cultural.
4. Promover el fácil acceso de todos los sectores sociales a la cultura de la ciudad y a sus diversos procesos y manifestaciones, especialmente, los de menores ingresos.
5. Apoyar programas musicales y artísticos.
6. Impulsar un agresivo plan de fomento a la lectura, de incentivos al uso de las bibliotecas y , sobre todo, al apoyo de ferias que mejoren nuestros niveles de lectura.

7. Propiciar e impulsar el intercambio de las diferentes manifestaciones y expresiones culturales presentes en la ciudad, como con otras pertenecientes a otros lugares del país y del mundo.
8. Desarrollar el patrimonio histórico de Manizales conforme una adecuada política turística.
9. Promover la elaboración de un inventario actualizado de la institucionalidad cultural, la generación de redes de estas instituciones y servicios culturales.
10. Propiciar el desarrollo de un portal de la cultura Manizaleña.
11. Fomentar y promover la creación de industrias culturales.

C. SALUD PARA TODOS. Queremos una salud de calidad y para todos.



La salud tendrá especial consideración y prioridad para construir la ciudad que todos queremos.

Propiciaremos que la atención del primer nivel sea de calidad, con un trato humanitario, personalizado y amable..

Garantizaremos la equidad y calidad en la atención.

Todos los ciudadanos estarán en condiciones similares de accesibilidad, tiempo, información, seguridad y calidad de la atención de los servicios de salud del municipio. La prioridad en la prestación de los servicios de salud será la cultura de la prevención en todos los niveles.

La atención y el servicio serán de excelencia. Implementaremos una gerencia pública en el sistema de salud de óptima calidad, de manera que su labor se revierta en satisfacción de los usuarios, para ello aplicaremos evaluaciones de servicio y atención al cliente. La calidad del servicio será un imperativo y prioridad.

PROGRAMAS:

1. Promoveremos el **Fondo Solidario para la Nutrición** que apoyará con recursos de toda la ciudadanía los programas municipales de nutrición. Lucharemos contra la indiferencia ante el hambre y la desnutrición de los niños y niñas de Manizales.
2. Desarrollaremos una Política Municipal de seguridad alimentaria y Nutrición infantil que involucre a todas las instituciones y personas

- comprometidas con niños y niñas de escasos recursos, como también con comunidades urbana y rurales vulnerables. El énfasis será para las madres gestantes, lactantes y los niños en los siguientes rangos de edad: 0-1 años, 1-7 años, que se encuentren en los asentamientos de estrato bajo.
3. Buscaremos aumentar la cobertura de los programas de restaurantes escolares, desayunos escolares, Hogares de Bienestar y soporte nutricional.
 4. Uniremos esfuerzos con Nutrir, el ICBF y Confamiliares de tal manera que logremos mejorar la cobertura en nutrición, especialmente en niños hasta cinco años.
 5. Promoveremos políticas de prevención en salud, de tal forma que incentive buenos hábitos, una vida saludable, educación y salud oral y sobre todo, la prevención de enfermedades, riesgos y accidentes caseros.
 6. Promoveremos la ampliación de la cobertura de los programas de atención de la tercera edad.
 7. Trabajaremos en alianza permanente con la Gobernación de Caldas buscando relaciones de cooperación y complementariedad contribuyendo al fortalecimiento de la Red Hospitalaria de Caldas.
 8. Propondremos una revisión y control de la afiliación al régimen subsidiado.
 9. Impulsaremos el fortalecimiento del programa ampliado de inmunizaciones (PAI).
 10. Implementaremos con la comunidad instrumentos de participación y veeduría ciudadana.
 11. trabajaremos arduamente en la prevención, promoción y rehabilitación de la salud oral.

PROYECTOS:

1. Estudiaremos el aumento en la afiliación al régimen subsidiado.
2. Consolidaremos las jornadas saludables, las cuales deben optimizarse en los Centros de salud y establecimientos públicos, implementando mecanismos de control y seguimiento de las personas de riesgo de enfermedad.
3. Desarrollaremos campañas educativas para mejorar los hábitos nutricionales en la población.
4. Desarrollaremos la iniciativa de Clubes de pacientes con patologías específicas, vgr. Clubes de diabéticos, hipertensos.
5. Trabajaremos en políticas contra la drogadicción y alcoholismo: prevención y rehabilitación.

6. Apoyaremos la atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual.

D. POBLACIÓN VULNERABLE. Queremos promover el bienestar social y la calidad de vida de las personas.

Nuestros abuelos, serán personas comprometidas con el saber, con su memoria y su identidad, serán dialogantes, alegres, seguros de sí mismos y de lo que representan.

Los adultos mayores tendrán segura su alimentación y sus servicios sociales: serán protagonistas de la vida familiar y local, trabajarán en la solución a la crisis humanitaria con su voluntad y experiencia. A ellos les debemos la sociedad que hemos recibido. Actuaremos con gratitud y con equidad social.

Particular atención tendrán las madres cabeza de familia, la niñez y los habitantes de y en la calle.

PROGRAMAS:

1. Promoveremos con entidades sociales y de bienestar social la organización e implementación de clubes, grupos recreativos o de trabajo de la tercera edad, estos tendrán espacio para la participación social. Los grupos servirán como unidades de prevención, mantenimiento de la salud, rehabilitación, formación de actividades culturales, de ocio y promoción social.
2. Impulsaremos la formación en cultura, arte, historia y literatura para mayores.
3. Apoyaremos programas como la Universidad de la experiencia y Aulas para mayores.
4. Respondremos la acción social del Hospital Geriátrico y seremos activos en la promoción de la dignidad y consideración especial hacia los mayores.

PROYECTOS:

1. Intensificaremos nuestro compromiso hacia las personas con alguna discapacidad.
2. Apoyaremos y fortaleceremos los Centros Día.
3. Facilitaremos procesos que permitan el acceso de personas con discapacidad en el desarrollo social y económico de nuestro municipio.
4. Adecuaremos las obras de infraestructura y de recreación para las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

5. Prestaremos especial atención a la llamada población invisible.

E. Deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.



La calidad de vida para construir la ciudad que todos queremos requiere una acción decidida a favor del deporte y del uso adecuado del tiempo de ocio.

El deporte es un instrumento eficaz para facilitar la convivencia, potenciar la competitividad basada en los valores del esfuerzo, la tolerancia, la lealtad mutua y la promoción de la salud, así como un factor para favorecer la integración de las personas que padecen algún tipo de discapacidad o se encuentren en situación de exclusión social.

PROGRAMAS:

1. Apoyaremos una estrategia integral del uso adecuado del tiempo libre, la promoción de los hábitos y la formación integral.
2. Respondaremos las Escuelas de formación deportiva.
3. Apoyaremos el deporte tanto recreativo como competitivo, haciendo énfasis en la gestión de recursos para la realización de torneos y actividades de integración comunitaria.
4. Estimularemos el deporte competitivo desarrollando un programa élite de apoyo a potenciales deportistas que puedan darle glorias al deporte de Manizales.
5. Apoyaremos el programa de Hinchas por la Paz.

PROYECTOS:

1. Crearemos la Secretaría de la Juventud y el Deporte.
2. Apoyaremos la construcción de parques, canchas y ciclo vías para el deporte comunitario y la consolidación y articulación de los eco-parques existentes.
3. Programaremos actividades deportivas y paseos ciclisticos nocturnos los viernes y sábados.
4. Impulsaremos planes de equipamiento escolar, planes de promoción deportiva para escolares, incluida la potenciación de los campeonatos escolares.

5. Ampliaremos la oferta de actividades deportivas extraescolares con participación de las asociaciones de padres de familia.
6. Apoyaremos programas de Juego Limpio, fortaleciendo los valores tradicionales de la práctica deportiva.
7. Desarrollaremos campañas a favor del deporte saludable y contra la violencia en el deporte.
8. Contemplar la posibilidad de retomar el programa de Campeones del civismo.

F. Programa integral para la mujer.



Nos comprometemos a impulsar la igualdad entre las mujeres y los hombres, promoviendo un modelo de sociedad donde todos tengamos las mismas oportunidades en condiciones de igualdad.

La mujer estará cada vez más vinculada al mundo económico, social y cultural, mejor formada y encontrará una administración cercana y amiga; la violencia intrafamiliar no será parte de la cultura de la mujer, ni de sus hijos.

PROGRAMAS:

1. Buscaremos apoyar a la mujer cabeza de familia, conforme con la normatividad vigente, en temas como los créditos, los subsidios de vivienda y la preferencia en materia de cupo escolar, la seguridad social, el mejoramiento escolar y los bonos escolares.
2. Facilitaremos medidas que favorezcan la creación de nuevos cupos en guarderías, la gratuidad de la educación y la flexibilidad de los horarios escolares.
3. Tendremos sistemas de alerta temprana que ayuden a prevenir los casos de violencia intrafamiliar.

PROYECTOS:

1. Brindaremos apoyo legal y protección física a las mujeres en situación de riesgo.
2. Promoveremos una política integral para la prevención del embarazo adolescente.

3. Haremos especial énfasis en la educación de jóvenes adolescentes con programas complementarios de formación y orientación.
4. Fomentaremos programas de información sobre la importancia de conciliar la vida familiar y laboral.

G. JUVENTUD. Más protagonismo para los jóvenes.



Abriendo nuevos horizontes y oportunidades a los jóvenes estamos abriendo también nuevos horizontes a la sociedad, a la participación cívica, a la responsabilidad social, a la solidaridad y al sentido de pertenencia.

PROGRAMAS:

1. Trabajaremos por hacer de Manizales una ciudad joven y dinámica.
2. Fomentaremos el espíritu empresarial y garantiremos nuevos espacios para el ejercicio del liderazgo y del emprendimiento social y empresarial.
3. Apoyaremos la iniciativa del Observatorio de la Juventud.
4. Gestionaremos un programa para el emprendimiento social y empresarial que impulsará programas de participación de los jóvenes y de promoción del espíritu empresarial y la creación de empresa juvenil y servirá de asesoramiento técnico para los proyectos económicos.
5. Apoyaremos programas como los Clubes Juveniles y las iniciativas como Expo-camello del Programa Colombia Joven de la Presidencia de La República.
6. Crearemos un Gabinete Juvenil cuya responsabilidad será acompañar las visitas de los Secretarios de Despacho a la comunidad y recoger recomendaciones de las audiencias comunitarias y llevar a cabo su seguimiento.

PROYECTOS:

1. Convertiremos la Oficina de la Juventud en la Secretaría de la Juventud y el Deporte.
2. Apoyaremos el proceso de elección del alcalde y consejo Municipal de Juventud.
3. Promoveremos una política del voluntariado y la acción social juvenil.
4. Promoveremos estímulos directos a las empresas juveniles.

5. Estimularemos líneas de crédito blandos a proyectos viables mediante acuerdo con entidades financieras.
6. Estudiaremos la creación del sello de calidad empresa juvenil para productos de empresas incubadas y creadas por jóvenes.
7. Canalizaremos en asocio con las universidades esfuerzos y recursos hacia la promoción de la cultura del emprendimiento mediante la motivación, capacitación y la asesoría técnica en formulación e implementación de planes de negocios.
8. Promoveremos con apoyo del SENA y demás instituciones educativas capacitación en competencias para el trabajo con base en un estudio de las necesidades de las empresas en Manizales.
9. Estudiaremos la creación de un carné juvenil con facilidades principalmente para actividades culturales y deportivas.
10. Promoveremos acuerdos con los organismos de la sociedad civil y con animadores juveniles para la atención de los jóvenes con riesgo de exclusión social.

4. AGENDA PARA EL DESARROLLO Y EL HÁBITAT SOSTENIBLE. Por una ciudad ambientalmente sostenible.

Manizales es una ciudad con una enorme biodiversidad. La región centro-sur, zona donde se ubica, presenta unas condiciones naturales y de variedad de pisos térmicos envidiables. Esta riqueza es patrimonio de todos.

La protección del medio ambiente significa también proteger la salud y mejorar la calidad de vida de todos. También supone un impulso a la innovación, a la mejora de la competitividad y a la modernización de nuestros sistemas productivos.

A. La vivienda y hábitat sostenible. La vivienda es un factor de bienestar y calidad de vida. Lo consideramos uno de los bienes sociales más importantes y uno de los factores más relevantes para la convivencia, la cohesión social y la integración.

Consideramos fundamental un desarrollo económico armónico con el medio ambiente, un desarrollo sostenible y a escala humana.

PROGRAMAS:

1. Trabajaremos en la construcción de una política pública de vivienda y hábitat sostenible que articule el desarrollo armónico del municipio, atienda la oferta y la demanda y genere desarrollo económico sustentable, comprometiendo el sector público, privado y solidario.
2. Fortaleceremos el programa de Guardianas de la Ladera y trabajaremos en la iniciativa de la red de eco parques.
3. Impulsaremos el programa de Gestión Integral del riesgo.
4. Continuaremos en la reubicación de las familias localizadas en zonas de alto riesgo.
5. Daremos especial relevancia a la prevención, atención y mitigación de desastres, fortaleciendo la labor que prestan en el municipio las diferentes entidades de socorro.

PROYECTOS:

1. Gestionaremos la construcción de nuevas viviendas con un acompañamiento social que garantice la sostenibilidad y calidad de vida en los nuevos asentamientos.

2. Desplegaremos un programa integral de mejoramiento barrial.
3. Promoveremos un Observatorio Urbano, siguiendo los lineamientos de UN- HABITAT, Naciones Unidas en colaboración con el IDEA de la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones universitarias de la ciudad.
4. Respondremos las iniciativas de PROCUENCA y será un plan bandera para el desarrollo sostenible de la subregión. Por ello lo fortaleceremos y le asignaremos recursos por la importancia estratégica de la cuenca del Río Chinchiná como "colchón natural de agua futura" para Manizales y como motor de desarrollo económico.
5. Propenderemos por el mejoramiento integral de la vivienda rural y campesina, adicionalmente, avanzaremos en titularización y en regularización de la propiedad rural.
6. Avanzaremos en que los sistemas productivos agrícolas e industriales sean más respetuosos con el medio ambiente, a través del fortalecimiento de la agroecología, la producción limpia y los sellos verdes.
7. Promoveremos el Centro de Prospectiva de Manizales, como Centro de Pensamiento articulando al sector privado, académico, comunitario y público.

B. Parques y Recreación. Para construir la ciudad que queremos tenemos que darles calidad de vida a los niños, los jóvenes, los adultos y los ancianos, por ello, los parques y las canchales no serán un lujo. Serán tan importantes como la salud o la seguridad.

PROGRAMAS:

1. Daremos importancia y prevalencia a las Alamedas y los ejes ambientales como espacios de sano esparcimiento.
2. Masificaremos la recreación y la práctica del deporte mediante una adecuada infraestructura que se complemente con programas recreativos que integren a la familia.

PROYECTOS:

1. Avanzaremos en la definición de proyectos de escenarios deportivos.
2. Estudiaremos la construcción de una piscina olímpica para Manizales en convenio con el departamento.
3. Fomentaremos la práctica del deporte en la jornada escolar complementaria.
4. Promoveremos las ciclo - rutas por senderos económicos.

C. Servicios Públicos Domiciliarios. Los servicios públicos domiciliarios son un factor de mejora de la calidad y condiciones de vida de los manizaleños, nuestro compromiso es garantizar una prestación adecuada y de calidad.

PROGRAMAS:

1. Estructuraremos programas de saneamiento básico que permitan a los estratos bajos de la población urbana y rural, contar con los servicios domiciliarios básicos de manera efectiva y funcional.
2. Trabajaremos en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial y de l Plan de Gestión Ambiental y el PGIRS para garantizar una política de manejo integral de basuras, reciclaje, desechos industriales y residuos líquidos ysólidos.
3. Fortaleceremos la participación asociada de usuarios a las empresas de servicio público.

PROYECTOS:

Estudiaremos los incrementos de la productividad de las ESP y la manera de beneficiar a los usuarios realizando seguimiento a las disposiciones de las entidades de regulación en materia de tarifas.

D. Ornato y embellecimiento de la ciudad. Queremos una ciudad bella, con espacios verdes, jardines y el compromiso para su embellecimiento.

PROGRAMAS:

1. Mantener y conservar los jardines existentes e impulsar la creación de amplias zonas verdes en los nuevos barrios y urbanizaciones.
2. Incluir en los pliegos de condiciones de las licitaciones normas técnicas de jardinería.
3. Apoyaremos las organizaciones ciudadanas y voluntarias que fomentan el embellecimiento y ornato de la ciudad incentivando y premiando los mejores barrios y cuadras de la ciudad.

E. Sistema de Transporte y Movilidad Ciudadana. La movilidad es uno de los grandes problemas de nuestra dudad. Promover campañas para que los ciudadanos utilicen medios alternativos al transporte privado exige imponer condiciones de seguridad, comodidad y calidad de los servicios de transporte público.

La infraestructura de transporte, los servicios de transporte público, el control del tráfico y la dotación de parqueaderos constituyen los puntos claves para mejorar la movilidad urbana y favorecer superiores condiciones de conexión. Queremos una ciudad con mayor orden, menor ruido y un menor nivel de polución.

PROGRAMAS:

1. Buscaremos más calidad de vida para los usuarios de transporte público mediante una reducción de los tiempos de recorrido.
2. Tendremos tres orientaciones generales para el mejoramiento del tránsito en Manizales: la cultura ciudadana, la disciplina y el cumplimiento de las normas de tránsito.
3. Propondremos un **Pacto Ciudadano por el Civismo**. Buscaremos que en una **Mesa de Concertación**, la ciudadanía y los transportadores se comprometan a usar los paraderos reglamentados por el municipio.

PROYECTOS:

1. Estudiaremos la viabilidad del Metro-Cable como propuesta de Sistema integrado y masivo de transporte.
2. Implementaremos un Plan de Mejoramiento vial a nivel de las Comunas y Corregimientos.
3. Impulsaremos la capacitación y las campañas educativas para luchar contra el caos vial y la accidentalidad.
4. Haremos énfasis en los procesos de capacitación para mejorar la cultura ciudadana del peatón, el conductor de servicio público, el usuario de transporte público y el conductor particular.
5. Buscaremos profesionalizar y capacitar a los agentes de tránsito.

F. Espacio público. Los espacios públicos son el marco de relación de los ciudadanos entre sí con su ciudad. Mejorar su calidad y cuidado, potenciar los centros y elementos históricos, será nuestro objetivo.

PROGRAMAS:

1. Promoveremos un espacio público de calidad. Se mantendrán los principios de equidad social, bajo una política de organización, clasificación y racionalización de las ventas ambulantes y estacionarias.
2. Daremos plena aplicación a la normatividad vigente en especial al Acuerdo Municipal No. 443 de 1999, que reglamenta el uso del espacio público de los vendedores ambulantes en Manizales.

3. Incorporaremos el mayor número posible de los vendedores informales al circuito formal del comercio. Les brindaremos capacitación y asesoría.

PROYECTOS:

1. En concertación con los vendedores informales trabajaremos conjuntamente en programas de organización, reubicación y adecuación de sus actividades atendiendo las normas vigentes.
2. Mantendremos la filosofía y eficacia del Cosmibus.
3. Potenciaremos la vigilancia y disciplina en las zonas de carga y descarga.
4. Promoveremos una adecuada señalización especialmente en zonas como colegios, hospitales, residencias y parques infantiles.
5. Fomentaremos la cultura ciudadana mediante el apoyo de artistas jóvenes que refuercen valores como el cumplimiento de normas, uso de cebras y respeto del peatón.
6. Buscaremos la integración de los programas de cultura ciudadana.
7. Apoyaremos el programa de zonas azules.

5. AGENDA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. Desarrollo territorial para la competitividad.

Queremos mejorar calidad de vida. La clave es apostarle a un modelo de ciudad - región en el triángulo de oro de Colombia. Es fundamental la interconexión de Manizales y ser agresivos en la construcción de obras para la gente.

PROGRAMAS:

1. Pondremos en marcha el programa de la **Revolución de las pequeñas grandes obras**.
2. Desarrollaremos una estrategia integral de renovación urbana y la formulación de planes parciales.

PROYECTOS:

1. Gestionaremos la viabilidad técnica y financiera de un Cable Metro en Manizales como sistema integrado de transporte.
2. Promoveremos en alianza con el sector privado y los gremios de la ciudad los estudios, diseño y apoyo en concurrencia con la Nación del proyecto de la doble calzada entre la Estación Uribe y Maltería como eje alterno entre Bogotá y la Línea.
3. Apoyaremos los proyectos de la doble calzada de la Estación Uribe, La Enea, Maltería; Avenida Colón, La Liboria, Villapilar.
4. Consolidaremos el proyecto de la Central de Abastos.

**6. AGENDA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.
Modernización administrativa para atención de calidad .**

Nos proponemos lograr un verdadero desarrollo del talento humano dentro del proceso de modernización de la administración pública a través de nuevos conceptos de la ley de carrera administrativa, liderando procesos que orienten hacia la calidad de vida laboral, con énfasis en la cultura y cambio organizacional, desarrollando procesos reales de formación y evaluación de la capacitación. Todo lo anterior nos permitirá generar un compromiso de parte de los funcionarios a la prestación de los servicios a que estamos comprometidos.

Queremos aumentar nuestro capital social. Lograr la transparencia, confianza y sobre todo, la participación cívica, comunitaria y social de todos los manizaleños.

Seremos un gobierno ejemplar y austero. Seremos reconocidos por la eficiencia y eficacia en la gestión pública y sobre todo, la transparencia. Seremos una ciudad con un gobierno de excelencia basado en la Participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

PROGRAMAS:

1. Apoyaremos en asocio con veedores ciudadanos y órganos de control ciudadano, los Pactos de Integridad de las políticas trazadas por el programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción de la Presidencia de la República.
2. Desarrollaremos el talento de nuestra gente. Nuestros funcionarios serán promovidos, capacitados y sobre todo, valorados como actores del cambio y la transformación de la ciudad.
3. Mantendremos los procesos de calidad y de certificación de en las normas ISO con el fin de promover al interior de la administración municipal una gestión pública integral y de cara a las necesidades de los ciudadanos.

PROYECTOS:

1. Rendición periódica y pública de cuentas.
2. Mantener los programas sobre Comunidad y Gobierno en Línea.
3. Implementar un sistema de información estadístico estratégico para toda la administración.
4. Promover la ventanilla única de trámites, servicio y pagos con el fin de facilitar las relaciones de la ciudadanía con la administración pública.

5. Seremos enfáticos en darle calidad al usuario en la prestación del servicio.
6. Promoveremos y haremos un minucioso seguimiento de los programas de quejas y reclamos de usuarios y ciudadanía en general. A las Veedurías Ciudadanas y Comités Cívicos les garantizaremos y facilitaremos la información. A mayor control y vigilancia menos corrupción.
7. Crear una línea especial directa con el Alcalde. Tendrá respuesta por escrito y trámite preferente.
8. Seremos una administración de puertas abiertas. Los Secretarios tendrán instrucciones precisas del Alcalde sobre su deber de atender solicitudes e inquietudes de la comunidad, así mismo, el seguimiento que debe hacerse a dichas solicitudes.
9. Habrá una oficina de reparto y seguimiento de los proyectos comunitarios y sociales, adscrita al despacho del Alcalde.

7. AGENDA REGIONAL. Desarrollo metropolitano y regional para la integración.

Manizales es parte esencial de una Ciudad - Región en que un número privilegiado de ciudades intermedias conforman el más importante eje conurbado del país, después de Bogotá, Medellín y Cali. La ubicación de ese sistema de ciudades, sobre un corredor multimodal de transporte que va desde el Caribe hasta Ecuador y que tendrá en Tribugá el más privilegiado eje de aproximación desde Venezuela, el oriente colombiano y Bogotá a la Cuenca del Pacífico, Puerto Seco del Kilómetro 41, Palestina y Chinchiná, Aeropalestina, obliga a Manizales a repensar la localización estratégica de sus actividades productivas en función de esa realidad geoestratégica.

El buen trabajo adelantado por las administraciones anteriores debe complementarse, desarrollando una estrategia de construcción y relación integral con el Área Metropolitana en el marco de un reordenamiento territorial que brinde mejores posibilidades para un desarrollo humano integral con alta generación de nuevos empleos y con una gran apertura de la ciudad hacia la región, Colombia y el mundo.

PROGRAMAS:

1. Impulso a la Agenda de la Ecorregión Eje Cafetero, para lograr una región, cohesionada socialmente y articulada en el desarrollo metropolitano y regional.
2. Fortalecimiento de los programas y proyectos económicos que le den sostenibilidad a la región.
3. Fortalecer los procesos de construcción de la ciudad - región de Caldas.

PROYECTOS:

1. Formular el Plan de Desarrollo Regional en el marco de la agenda regional.
2. Fortalecer la integración de las zonas más rurales con el municipio y conjunto del territorio regional.
3. Fortalecimiento de los proyectos de carácter metropolitano.

En definitiva, trabajaremos intensamente por el desarrollo de la Agenda de la Ecorregión Eje Cafetero y ciudad - región que nos permita colectivamente mirar al futuro de manera integrada y solidariamente comprometidos todos por el futuro de nuestros conciudadanos.

Con tu amor, tu solidaridad y apoyo, trabajemos todos por la ciudad que queremos

LUIS ROBERTO RIVAS MONTOYA
Alcalde 2005 -2007

TRABAJANDO TODOS POR LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Manizales, febrero 21 de 2005